

BECA GETNE 2015-2016  
*Estancias formativas en centros  
de excelencia TNE en España*  
**Bases de la convocatoria**

## **1. Objetivos**

Las Becas de formación GETNE en Tumores Neuroendocrinos (TNE) tienen como objetivo ofrecer a los especialistas en este campo la posibilidad de realizar estancias formativas en calidad de *observer* en cuatro centros de excelencia en TNE del territorio español.

Estas becas ofrecen la posibilidad de formar parte de un equipo multidisciplinar de expertos en oncología médica, así como de conocer y experimentar el funcionamiento y organización de una unidad de investigación clínica en primera persona.

## **2. Formato**

GETNE pone a disposición de los candidatos un total de ocho plazas para una estancia formativa de **tres días** de duración en alguno de los cuatro siguientes centros de excelencia en el diagnóstico y tratamiento de los tumores neuroendocrinos:

- Hospital Universitario Ramón y Cajal, Madrid
- Hospital Universitario Central de Asturias, Oviedo
- Hospital Clínico Universitario San Carlos, Madrid
- Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada

### **3. Admisión y selección de candidatos**

#### ***Perfil de los candidatos***

La beca está dirigida a **especialistas jóvenes** dedicados a la oncología y/o endocrinología que estén iniciándose en el campo de los TNE (preferentemente con consulta en la patología), así como también a aquellos **especialistas con experiencia** en cuyos hospitales se diagnostiquen y traten TNE, se estén iniciando proyectos de investigación así como exista un comité o sección de tumores neuroendocrinos.

#### ***Requisitos***

Es requisito fundamental ser miembro de GETNE para participar en la presente convocatoria.

Los candidatos que deseen participar deberán enviar la siguiente información a la Secretaría Técnica de GETNE:

- **Carta de presentación personal** en la que exponga los motivos por los que desearía participar en estas estancias formativas en centros de excelencia
- **CV actualizado** con fotografía según modelo FIS
- **Carta de recomendación** de su jefe de servicio, que incluya autorización expresa de la rotación en caso de que la beca sea concedida
- A la finalización de la estancia en el centro, los participantes deberán elaborar una **Memoria**. Este documento deberá incluir una valoración de su experiencia en el centro de excelencia, exponiendo el aprendizaje personal que ha supuesto así como también aquellas iniciativas y buenas prácticas que considera que podrá implementar en su centro de trabajo.

#### ***Evaluación y selección***

Un comité compuesto por 6 miembros de la Junta Directiva de GETNE evaluará las candidaturas recibidas. La Secretaría técnica del grupo informará a cada uno de los candidatos seleccionados.

### **4. Dotación de la beca**

La dotación de la beca GETNE incluirá el desplazamiento a la localidad en la que se encuentre el centro seleccionado, así como la estancia y los gastos de manutención durante los tres días que dura la beca.

## 5. Desarrollo y calendario

- El plazo de **presentación de candidaturas** estará abierto **hasta el 10 de noviembre de 2015**. Los solicitantes deberán enviar toda la documentación requerida a la Secretaría técnica de GETNE ([getne@getne.org](mailto:getne@getne.org)) indicando en el asunto "Beca GETNE: Estancia en centros de excelencia".
- La **resolución** y comunicación de la beca será **el 13 de diciembre** de 2015.
- Las **estancias** en centros de excelencia se realizarán de enero a junio de 2016, previo acuerdo con el hospital destinatario.

## 6. Patrocinio

Este programa está patrocinado por la compañía Novartis, a través de una colaboración con GETNE. Novartis no participará en la selección de los candidatos u otros procedimientos relacionados con este programa de becas.



**Dra. Rocío García Carbonero**

Presidenta de GETNE

**MFAR - SECRETARIA TÉCNICA GETNE**  
e-mail: [getne@getne.org](mailto:getne@getne.org)  
Tels. 93 434 44 12 | 91 755 70 27  
Fax 93 253 11 68